

ACUERDO N° 192 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Quince, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Extraordinaria (Art. 42 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ADRIANA MABEL ARCE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 27-07-15; y CUATRO (4) días, a partir del 10-08-15.-

II) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **LILIANA ELIZABETH FRANZI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, a partir del 26-08-15.-

III) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra. **ADELA MYRIAM GUTIERREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 24-08-15.-

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, al Sr. **PABLO GABRIEL HUARTE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 24-08-15.-

V) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero y Julio de 2015, al Sr. **MARCELO CESAR LOTUFO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 26-08-15.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Conferencias, Jornadas y Congresos (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de El Morro, los días 07 y 14-08-15.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Conferencias, Jornadas y Congresos (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **NATALIA ELIZABETH VERA**, quien presta

servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 03-08 y hasta el 06-08-15.-

VIII) PRORROGAR por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **ILEANA ALEJANDRA ROCHE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

IX) PRORROGAR por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **GISELA MARIEL SAKA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-